



de Cultura y Educación
Nacional de Salta

DE CIENCIAS EXACTAS

(087) 255408 - FAX: (087) 255449
MIRAS 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 23 de Agosto de 1995

Expediente No 8245/95

RES. No 229/95

VISTO:

El planteo efectuado por la Dirección Administrativa Académica, referido al funcionamiento administrativo de esta Unidad Académica;

Que desde la óptica de la citada Dirección se observa la necesidad de redimensionar los aspectos laborales, potenciando la actual capacidad operativa;

Que se cuenta con la colaboración "ad-honoren" del Lic. Ricardo Legrand, experto en cuestiones laborales desde el punto de vista de las relaciones humanas;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Encomendar al Lic. Nicolás Vistas - Director Administrativo Académico, a desarrollar acciones tendientes a la detección de las eventuales limitaciones y falta de motivación que se observa en algunos sectores administrativos de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2o: Aceptar, a los fines del Art. 1ro., la colaboración ofrecida por el Lic. Ricardo Legrand, a título no oneroso.

ARTICULO 3o: Hágase saber y notifíquese al personal administrativo de la Facultad de Ciencias Exactas.



Lic. *Manuela C. Uchino de Graneros*
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS



Ing. *Roberto German Ovejero*
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS